



Galera, 31 de enero del 2025.

ACTA-GADPR-GALERA-2025-002.

En la sala del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Galera, a los 31 días del mes de enero del presente año, siendo las 14:02pm se da por instalada la segunda reunión ordinaria del mes de enero con el siguiente.

Orden del Día.

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión a cargo de la Sra. Gina Ríos, Presidenta del GADPR-Galera.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. "Planificación y organización del evento deportivo en la final del campeonato de fútbol inter-parroquial de la zona norte del cantón Muisne"
6. "Planificación y organización del evento cultural por el feriado.
7. Socialización y aprobación del cronograma de vacaciones de los funcionarios del GADPR-Galera
8. Oficios Enviados y Recibidos.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

Desarrollo:

1. Se constata el Quorum Reglamentario con la asistencia de los presentes.

N°-	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE DESEMPEÑA	ASISTIO	NO ASISTIO
1	Sra. Gina Ríos Chere.	Presidenta.	✓	
2	Lic. Orlando Borbor Briones.	Vice-presidente.	✓	
3	Sr. Víctor Ríos Cabera.	Vocal del GADPR-Galera.	✓	
4	Sra. Rosa Angulo Cifuentes.	Vocal del GADPR-Galera.	✓	
5	Sr. Walter Quintero Lara.	Vocal del GADPR-Galera.	✓	
6	Ing. Yaritza Bravo Álava	Secretaría del GADPR-Galera.	✓	

2. Los presentes aprueban el orden del día.
3. La Sra. Gina Ríos Chere, presidenta del GADPR-Galera, expresa la palabra de bienvenida y se procede a instalar la reunión ordinaria.
4. Se procede a dar la lectura y aprobación del acta anterior.
5. En este punto en el orden del día, y basándonos en los esfuerzos realizados por la comisión de deporte del GADPR-Galera y aliados tenemos pronta la culminación de este beneficioso y agradecido campeonato de fútbol masculino inter-parroquial de la zona norte del Cantón Muisne, este evento de importancia relevante requiere de la planificación y organización, por



ende, se trata en sala esta importante planificación prestando así de la garantía, realce y orden al significativo evento de culminación y reactivación en este periodo deportivo.

6. La Parroquia de Galera siendo bendecida con su entorno de atracción paisajística, gastronómica, cultural y de concurrente visitas, una de sus reactivaciones y aprovechamientos económicos, se basa en la prestación en los servicios turísticos, por ende, de vital importancia para las comunidades son los feriados ya que con ellos tienen la mayor afluencia de visitantes propios y extraños los mismos que como saldo dejan ganancias indispensables para el sustento familiar de los prestadores del servicio turísticos en nuestra jurisdicción parroquial, por lo tanto y de valor alto lo es tatar en sala la preparación de sus entornos, con mingas de limpieza y adecua miento de los espacios públicos, y además de la organización de sus emprendedores y con ello tendremos una atención mejoradas a nuestros visitantes.
7. Basándonos en el derecho y cumplimientos de las disposiciones expuestas por el ministerio del trabajo en Resolución ministerial N°MDT-2015-001- sesión tercera-Art. 17 de las vacaciones. - donde se pronuncia este derecho y obligación de las y los servidores públicos; tenemos en nuestro orden del día la socialización y aprobación del cronograma de vacaciones a las y los funcionarios públicos de la ilustre institución publica como GADPR-Galera, donde basándonos a las obligaciones sociales y tareas de compromisos intre-lazados con los programas públicos planificados participativamente por nuestra sociedad, donde los presentes siendo socializado proceden a su aprobación de este indispensables cronograma de derecho.
8. Oficios enviados y recibidos.
9. Clausura.

Gina Ríos Chere
PRESIDENTA DEL GADPR-GALERA.

Orlando Borbor Briones
VICEPRESIDENTE DEL GADPR-GALERA.

Víctor Ríos Cabrera
VOCAL DEL GADPR-GALERA.

Rosa Angulo Cifuentes
VOCAL DEL GADPR-GALERA.

 Via principal - Calle 1 | Frente a la Tenencia Política

 099 179 2096 | 095 952 4455

 gadparroquialgalera83@gmail.com



Walter Quintero
Sr. Walter Quintero Lara.
VOCAL DEL GADPR-GALERA.

CERTIFICO:

La suscrita Ing. Yaritza Bravo Álava, secretaria tesorera del gobierno autónomo descentralizado parroquial de Galera, que la presente acta fue leída y aprobada el 14 del mes de febrero del 2025, en sesión ordinaria.

Yaritza Bravo Álava

Ing. Yaritza Bravo Álava.
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR-GALERA.

